

PREMIOS

SOCIEDAD INCLUSIVA

Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades (Red SAPDU)



La Red SAPDU reúne a los técnicos y técnicas de las universidades públicas y privadas españolas y aboga por la inclusión y el derecho a la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad o necesidades educativas en sus estudios superiores.

[Campaña #DeseosSAPDU](#)

[X Encuentro de la Red SAPDU](#)

DATOS DE LA INICIATIVA

Nombre completo de la práctica inclusiva:

Red de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades

Nombre de la persona física o jurídica que la realiza:

Red SAPDU

Enlace con información sobre la misma publicada en una web o redes sociales:

<https://redsapdu.org/home/>

Categoría a la que se presenta:

Desarrollo educativo y profesional

Resumen de los méritos de la candidatura:

La Red SAPDU reúne a los técnicos y técnicas de las universidades públicas y privadas españolas y aboga por la inclusión y el derecho a la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad o necesidades educativas en sus estudios superiores.

Los técnicos y las técnicas trabajan muchas veces con mínimos recursos pensando siempre en el estudiantado, asesorando al profesorado (que también aporta reticencias) y habilitando espacios físicos y educativos.

Considero que mis compañeros y compañeras de red se merecen un reconocimiento al trabajo que hacen cada día para que las personas con discapacidad puedan graduarse en igualdad de condiciones. Porque, insisto, es un trabajo que realizan sin apoyos ni reconocimientos. No los buscan, pero se los merecen.

Este puede parecer un resumen simple, pero me lleva a presentarla el deseo de dar un impulso y un reconocimiento a un trabajo hecho desde la convicción, desde la creencia y la defensa de la inclusión educativa.

Descripción de la candidatura:

Como se dice en la web de la Red SAPDU: la red trabaja con la intención de desarrollar los siguientes objetivos:

- Fomentar la colaboración de los diferentes servicios universitarios de atención a los estudiantes con discapacidad.
- Proponer actuaciones de carácter transversal en materia de discapacidad que puedan ser asumidas por las distintas universidades.
- Proponer, a las Administraciones Educativas, la adopción de medidas para el cumplimiento efectivo de lo regulado en materia de discapacidad.
- Proponer pautas que orienten la incorporación efectiva y activa de las personas con discapacidad en el conjunto de la vida universitaria. Esto debe incluir las actividades docentes, investigadoras y de gestión, así como de las extra-académicas, persiguiendo la normalización de su integración en las universidades, bajo los principios de la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y el diseño para todos.
- Promover, difundir e intercambiar buenas prácticas.
- Impulsar el reconocimiento de la atención a la discapacidad en los distintos sistemas de evaluación de las universidades y sus diferentes actividades.
- Fomentar la colaboración del tejido social del ámbito de la discapacidad en la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad.

La Red SAPDU permite que los técnicos y técnicas de las universidades que formamos parte tengamos un espacio en el cual trabajar, resolver dudas, apoyarnos en el desarrollo de nuestro trabajo, la intención de crear lazos con las administraciones que deben ir más allá de reconocer a las personas con discapacidad y los derechos marcados en la Convención. Muchas veces las políticas se quedan en un discurso, en una ley que ni se obliga a cumplir, ni viene acompañada de los recursos económicos necesarios. La Red SAPDU es un grupo de gente que cada día resuelve de manera creativa las necesidades y los desafíos de las personas con las que trabaja en un entorno que tiene muchas barreras (no sólo físicas) para la inclusión.

Las personas que componen la Red SAPDU luchan por deshacer esas barreras que son las creencias falsas del profesorado y la administración; por orientar a las personas con discapacidad para que puedan estudiar aquello que desean (siempre desde la realidad y la sinceridad); por ajustar el acceso a los contenidos sin paternalismos ni condescendencia, sino desde un convencimiento que todas las personas son iguales, pero no tienen las mismas oportunidades.

Mis compañeros y compañeras hacen su trabajo en condiciones precarias (sobrecarga de trabajo por el aumento de casos a atender) y muchas veces sin el reconocimiento ni el convencimiento de los equipos de profesorado o rectorado. Pero lo siguen haciendo.

Y gracias a su presencia en las universidades, muchas personas con discapacidad han encontrado apoyos que a veces no han tenido en las etapas anteriores, lo cual les ha permitido decidir si continuaban o no con su decisión de ir a la universidad y profesionalizarse en igualdad de condiciones.

Por eso presento esta candidatura, por mis compañeros y compañeras. Por la visibilidad y el reconocimiento que se merecen.

Impacto social de la candidatura:

Como ya decía en el punto anterior, las personas que conforman esta Red hacen posible que (algunas desde antes de 2007 cuando el Decreto 1393/2007 de ordenación de los estudios de grado y post-grado hablaba de la obligatoriedad de tener servicios de apoyo) han trabajado desde entonces para apoyar a las personas con discapacidad que quieren cursar grados, másters o doctorados universitarios.

Actualmente la Red SAPDU está trabajando en recopilar las cifras reales de personas atendidas por los servicios ya que

hasta ahora solo se recogen los datos oficiales de las personas matriculadas con certificado de discapacidad, factor que deja fuera a todas las personas con necesidades educativas que no tienen este certificado.

Participación:

Remito a los informes publicados por la Fundación UNIVERSIA o la Fundación ONCE. Hablamos del estudiantado atendido por 61 universidades públicas o privadas.

Marco temporal:

Accesibilidad:

La Red trabaja cada día en promover y aplicar los criterios de accesibilidad en el día a día de las personas con discapacidad que realizan estudios universitarios.

Trabajo en red:

Precisamente el valor de esta candidatura es el trabajo en red de las personas que conforman el día a día del trabajo

Transversalidad:

Las personas con discapacidad no escapan a la transversalidad, así que el trabajo se realiza cada día atendiendo a las circunstancias de cada persona.

Innovación:

La capacidad de atender de manera más completa que en las etapas anteriores, pero sin las ayudas económicas que el Gobierno estatal y autonómico da para estas atenciones.

El objetivo de trabajar para implementar el diseño universal en la docencia universitaria

Transferibilidad:

La Red se nutre de la transferibilidad de algunas de las actuaciones realizadas en etapas anteriores, así como otras son específicas de la atención en la universidad.

Evaluación:

Cada universidad, desde sus servicios, realiza sus propias evaluaciones. Además la Red como tal se autoevalúa y rediseña en los diferentes encuentros y trabajos en grupo que realiza.

Trayectoria:

Quizás algunas universidades miembros han recibido premios o reconocimientos, pero la Red como tal no. Y creo que, aunque quizás esta candidatura improvisada no lo consiga, se merece que COCEMFE la tenga en cuenta para (quizás) otros años. Pero esta Red creada en 2009 tiene una larga trayectoria en el anonimato y en la precariedad. Insisto que esta candidatura es para los compañeros y compañeras que conforman la Red. Se lo merecen.

Más info:

<https://redsapdu.org/home/>

FOTOGRAFÍAS

